ACTA N° 43/2015

ACTA DE APERTURA DE SOBRES CON PRÓRROGA CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2015 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA", CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el Salón de Reunión de la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres con prórroga del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2015 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA"**, llamado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- Tte 1º Int WILLIANS RAMÓN ADORNO FERNANDEZ – Director.
- Tte AVL CARLOS ANTONIO MÉNDEZ RAMÍREZ – Miembro.
- FP ALEJANDRA ARISTE ROJAS – Miembro.

A) EL PORTAVOZ, Tte 1º Int WILLIANS RAMÓN ADORNO, da inicio al acto de apertura con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación del sobre de la siguiente empresa, en el orden según se detalla más abajo:

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C.N°
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	MIRTHA PRIETO	275.212
C 720 INGENIERÍA DE LIONEL CRISTALDO RIENZZI	MIGUEL MORENO	1.857.626

C) APERTURA DE SOBRES
Se procede a la apertura de los sobres como se indica a continuación los que serán verificados en su aspecto formal y evaluado con posterioridad por el Comité de Evaluación de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	SIN REPRESENTANTE	Lote Nº 1 Monto Total Gs. 4.204.940
		Lote Nº 2 Monto Total Gs. 12.160.180
		Lote Nº 3 Monto Total Gs. 17.616.060

EMPRESA	REPRESENTANTE	Monto Ofertado IVA Incluido
C 720 INGENIERÍA DE LIONEL CRISTALDO RIENZZI	SIN REPRESENTANTE	Lote Nº 1 Monto Total Gs. 9.119.140
		Lote Nº 2 Monto Total Gs. 11.640.895
		Lote Nº 3 Monto Total Gs. 18.447.023

OBSERVACIONES:

La empresa EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. **presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Formulario de la oferta.
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
- ✓ Aclaraciones de algunos ítems presupuestados.
- ✓ Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con las Especificaciones Técnicas.
- ✓ Constancia SIPE Nº 1361193.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051 (ACTIVO SIPE).
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores (ACTIVO SIPE).
- ✓ Ratio de Liquidez de los años 2012, 2013 y 2014.
- ✓ Autorización del Representante de la empresa HIERROPAR.
- ✓ Copia de Autorización del Fabricante de la empresa PLÁSTICOS S.A.
- ✓ Autorización para presentar oferta de la empresa CALVO CENDRA S.A.
- ✓ Autorización del Fabricante.
- ✓ Autorización del Distribuidor Oficial.
- ✓ Contratos análogos.
- ✓ La carpeta de oferta consta de 69 (sesenta y nueve) hojas de los cuales las 24 primeras se encuentran rubricadas y foliadas no así las restantes solamente foliadas.

OBSERVACIONES:

La empresa C 720 INGENIERÍA DE LIONEL CRISTALDO RIENZZI. **presenta:**

- ✓ Original de su oferta.
- ✓ Formulario de la oferta.
- ✓ Planilla de Precios.
- ✓ Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
- ✓ Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en Artículo 40 y Artículo 20 inciso w) de la Ley Nº 2051.
- ✓ Declaración Jurada en la cual manifiesta que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los Menores.
- ✓ Constancia SIPE Nº 1359671.
- ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad del Propietario.
- ✓ Fotocopia de Cédula Tributaria.
- ✓ Formulario del IVA.
- ✓ Formulario del Impuesto a la Renta.
- ✓ Copia de la Patente Comercial.
- ✓ Autorización del Representante.
- ✓ Autorización del Fabricante.

✓ La carpeta de oferta consta de 23 (veintitrés) hojas foliadas y rubricadas.

Al no haber otro punto, siendo las ocho horas y cincuenta minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

WILLIANS RAMÓN ADORNO FERNÁNDEZ
Tte 1º Int – Director.

CARLOS ANTONIO MÉNDEZ RAMÍREZ
Tte AVL – Miembro.

ALEJANDRA ARISTE ROJAS
FP – Miembro.